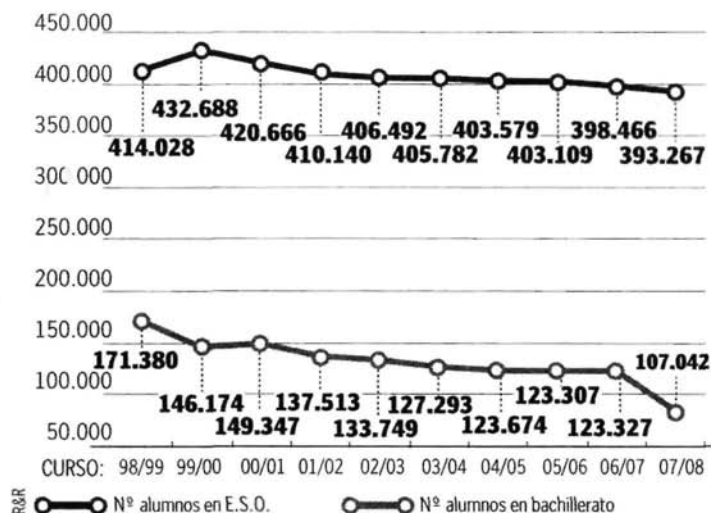


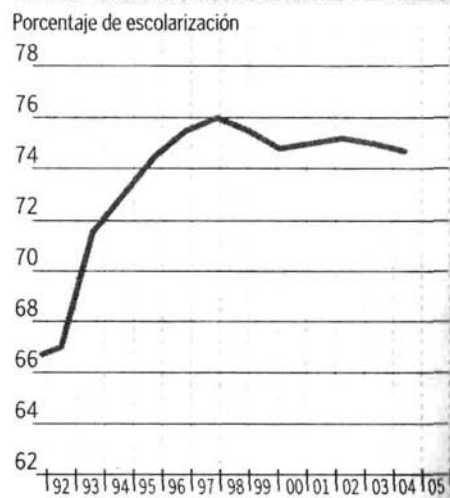
SEGUIMIENTO DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ESO y BACHILLERATO



Evolución del porcentaje de alumnos en bachillerato con respecto a la secundaria obligatoria (E.S.O.)



Tasa neta de escolarización a los 17 años



La caída del Bachillerato en Andalucía contrasta con el nivel sostenido de la ESO

Los alumnos que terminan la Secundaria Obligatoria prefieren trabajar y ganar dinero que seguir sus estudios, rechazando sobre todo los preuniversitarios

ÁNGEL PÉREZ GUERRA

SEVILLA. La caída de alumnos del Bachillerato en Andalucía, de la que se daba cuenta en un informe anterior, no va al unísono con el conjunto del sistema educativo. Si se comparan los datos del ciclo preuniversitario con los de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), vemos que la proporcionalidad también arroja un balance muy negativo para el Bachillerato. Hace nueve años —las estadísticas más antiguas que tiene colgadas la Consejería en su web—, había en Andalucía 414.028 alumnos de ESO y 171.380 de Bachillerato. Es decir, los de la etapa superior suponían un 41,4 por ciento de los que entonces estudiaban la Secundaria Obligatoria. Este porcentaje ha seguido a lo largo del tiempo una evolución decreciente en general que se agudiza notablemente en el curso actual, ya que hemos pasado a tener un 21,5 por ciento de alumnos del nivel postobligatorio con respecto a los de la ESO. En números brutos, este curso Andalucía cuenta con 393.267 estudiantes de Secundaria Obligatoria y sólo 84.514 de Bachillerato.

Un punto de caída en la ESO

El número de los alumnos en Secundaria Obligatoria ha bajado muy poco en la última década (menos de un punto porcentual), mientras que el decre-

cimiento del Bachillerato se ha cifrado en un 37,6 por ciento (39,9 en centros públicos). Pasar del 41,4 al 21,5 por ciento significa que el Bachillerato se ha hundido a la mitad como opción de salida para los alumnos que llegan al final de sus estudios obligatorios y, con 16 años, pueden ya incorporarse al mercado de trabajo o seguir un ciclo de FP en lugar de prepararse para hacer una carrera universitaria. El resultado, lógicamente, es una considerable degradación del nivel académico de los jóvenes andaluces, y por tanto un deterioro a medio y largo plazo de la competitividad regional.

Pero tampoco la Formación

Profesional absorbe los alumnos que ha perdido el Bachillerato. Como se puede comprobar en el gráfico adjunto, elaborado a partir de los datos del Instituto Forma, la tasa de escolarización a los 17 años se estanca y tiende a disminuir a partir del curso en que los alumnos procedentes plenamente del sistema Logse alcanzan el fin de la enseñanza obligatoria. Este dato es particularmente grave, toda vez que este parámetro, la tasa de escolarización a los 17 años de edad, venía ascendiendo desde hacía muchos años.

Oferta de dinero

La conclusión es descorazonadora: los jóvenes andaluces no quieren estudiar ni Bachillerato ni FP; lo que quieren es ganar dinero rápido y sin pasar por las aulas. De ahí, claro está, la oferta de dinero por parte del presidente andaluz para que los alumnos permanezcan en el sistema educativo. El análisis que hacen de esta situa-

ción los profesores de la APIA, asociación que ya advirtió a la Junta de Andalucía la existencia del grave problema antes incluso de que la actual consejera tomara posesión de su cargo, es muy contundente: «Así las cosas, cuando los alumnos terminan la Secundaria, su mala formación les disuade de abordar el Bachillerato, y si lo intentan, muchos fracasan y abandonan enseguida».

Como es fácil deducir, las consecuencias de este abandono se están sufriendo ya en el mundo universitario: «Las reiteradas quejas de los profesores de universidad —continúa APIA— respecto al cada vez más bajo nivel con que les llegan los alumnos, que en muchos casos necesitan un curso preliminar de formación antes de ser capaces de abordar los contenidos de la carrera universitaria elegida, apuntan en ese sentido. Aunque, a ese respecto, hay que decir que los pedagogos oficiales ya están intentando que la Universidad re-

baje también sus niveles; al parecer, el objetivo es reducir a todo el mundo a su mísero nivel intelectual.»

Reducir el nivel cultural

La interpretación que da APIA a esta actitud entra de lleno en la política: «Sin embargo, las autoridades educativas evitan mencionar estos datos, parece ser que no los encuentran preocupantes. ¿Habremos de entender que el verdadero objetivo de su política es reducir el nivel cultural de los ciudadanos? Por lo demás, su ampuloso lenguaje, plagado de innecesarios polisílabos, no pasa de ser un intento de camuflar lo absolutamente inane de su pensamiento.»

Para los profesores de instituto andaluces, «evidentemente, semejantes resultados impiden ni tan siquiera soñar con acercarse a los objetivos acordados en Lisboa para 2010, y que debían suponer nuestra convergencia educativa con Europa».

El alumnado se ha reducido casi a la mitad en los últimos nueve años

A.P.G.

SEVILLA. Como ya informó ABC, la pérdida de alumnado en el Bachillerato andaluz puede conducir a la dramática situación de que esta etapa educativa se extinga en ocho años. En efecto, según los datos recabados por APIA en la página web de la Consejería de Educación, el ritmo actual de abandono es del 13,3% anual. Éste se

ha recrudecido con especial virulencia el curso que hoy termina. A lo largo de los últimos nueve años, el número de alumnos de Bachillerato en Andalucía se ha reducido casi a la mitad, al pasar de 171.380 en 1999 a 107.042 el curso que se clausura. La caída en la enseñanza pública (39,9%) ha sido superior a la de la privada (37,6%). Concretamente, los institutos han pa-

sado en nueve años de tener 140.498 alumnos a integrar en sus aulas un total de 84.514 este año.

La incidencia de la Logse ha sido evidente. A medida que se ido aplicando la Ley en más cursos la deserción ha crecido. Salvo un leve repunte del 0,3% en el año 2005, lo cierto es que la tónica decreciente ha sido continua a lo largo de este dece-

nio. Y no cabe achacarlo, como han hecho las autoridades educativas, a la herencia cultural de los padres. Las estadísticas del Instituto Forma lo demuestran. Tanto el nivel educativo como el porcentaje de padres universitarios ha crecido sin parar, al menos desde 1991, y se encuentra en el mejor momento de la historia. Andalucía, pues, se enfrenta con un serio problema: el de quedarse con un número testimonial de titulados en Bachillerato que podría vaciar las aulas universitarias en un periodo relativamente corto de tiempo.

Gran parte del mundo educativo pide demorar un año las nuevas enseñanzas

Según la nueva regulación, los alumnos de Primero de Bachillerato no repetirán el curso cuando tengan menos de la mitad de las asignaturas suspensas

M. ASEÑO

MADRID. El Bachillerato nacido al amparo de la Ley Orgánica de Educación (LOE) comenzará a impartirse el próximo mes de septiembre, pese a que padres, profesores y patronales de la enseñanza privada y concertada han insistido en reclamar una moratoria de un año para adaptar los centros y los recursos a las exigencias de la nueva normativa.

La medida que permite a los alumnos de Primero no repetir curso completo cuando tengan menos de la mitad de las asignaturas suspensas y recuperar sólo éstas haciéndolas compatibles con algunas de Segundo ha sido criticada con dureza. Quienes se oponen a este modelo entienden que esta medida es «muy perjudicial» desde el ámbito pedagógico. Además creen que supone un serio ataque a la calidad de la enseñanza y plantea problemas de organización a

los centros, sobre todo a los privados y concertados, ya que exige multiplicar los recursos humanos y materiales. «Se trata —dicen— de un Bachillerato a la carta, que permite a los alumnos diseñar su propio currículo y elegir diferentes asignaturas».

Maquillar el fracaso

Muchos consideran que la iniciativa esconde el afán de maquillar el alto fracaso escolar (alrededor del 30%) y supone un auténtico Bachillerato de tres años. El Ministerio asegura que con su decisión introduce a los alumnos en la práctica universitaria de matricularse de asignaturas de varios cursos y, al mismo tiempo, evita que repitan materias ya aprobadas. El actual sistema obliga a repetir curso con tres o más asignaturas pendientes y el estudiante debe matricularse de todo el programa. El nuevo mantiene la repetición, pero permite que sólo se cursen las

pendientes siempre que éstas no superen el 45% del total. Los alumnos podrán permanecer en el Bachillerato un tiempo máximo de cuatro años.

Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular han argumentado también que el retraso en la aprobación del real decreto de enseñanzas mínimas, el complicado entramado de optativas y la indefinición de algunos aspectos de la normativa que regula este tramo no obligatorio complica la elaboración de los programas de cada región. El ordenamiento legal concede a las autonomías con lengua propia el 55 % del total del horario para

La medida supone un seno ataque a la calidad de la enseñanza y plantea problemas a los centros

«Será un Bachillerato a la carta, que permite a los estudiantes diseñar su propio currículo y elegir asignaturas»

elaborar los planes, mientras que las que no tienen lengua vernácula disponen del 45%.

Pero las peticiones de los sectores implicados no parecen haber encontrado eco. Y los currículos de este nivel comienzan a publicarse de manera oficial.

El pasado día 19 de junio apareció en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la orden que desarrolla el currículum de Bachillerato en el territorio que administra el Ministerio de Educación, es decir, Ceuta y Melilla y los centros españoles en el extranjero. En algunas comunidades, como Cataluña y Baleares, los proyectos del desarrollo de las enseñanzas han sembrado la discordia en el mundo educativo.

Nuevas asignaturas

El programa de Bachillerato contiene dos nuevas asignaturas que ya se han revelado como controvertidas: Filosofía y Ciudadanía y Ciencias del Mundo Contemporáneo, que se impartirán como obligatorias en primer curso, con una carga lectiva de tres horas semanales. También se incluye Religión, materia de obligada oferta para los centros y de libre elección para los alumnos, a la que se atri-

buyen dos horas en Primero. Además, son comunes Lengua castellana y Literatura (tres horas en Primero y cuatro en Segundo); Lengua extranjera (tres horas en cada curso); Educación Física (tres horas en Primero); Historia de la Filosofía (tres horas en Segundo), e Historia de España (cuatro horas en Segundo).

Junto a las obligatorias, los alumnos deberán estudiar asignaturas de modalidad, a razón de cuatro horas semanales en ambos cursos y optativas, que se reparten en dos horas en Primero y Cuatro en Segundo.

Existen tres modalidades de Bachillerato: Artes, que a su vez se divide en dos (Artes Plásticas, y Música y Danza); Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales.

Las críticas hacia la nueva disciplina de Ciencias del Mundo Contemporáneo, creada para introducir a los alumnos en conocimientos científicos y tecnológicos, se centran en sus contenidos, para algunos demasiado ambiciosos y tratados de forma muy superficial, y en las dudas sobre qué profesores deberán impartirla.

En cuanto a Filosofía y Ciudadanía, una continuación de la materia que se enseña en Secundaria, las críticas coinciden con las vertidas hacia la ESO, es decir, su intromisión en cuestiones que pertenecen al ámbito de la conciencia personal y su riesgo de adoctrinamiento,